



Expediente: 2010 0001/12/3001

0. Tipo de contrato

Suministros

Contrato reservado

No

Contrato sujeto a regulación armonizada

No.

1. Objeto

1.1. Objeto: Suministro de gas natural para la Universidad de La Rioja

Clasificación estadística de productos por actividades (CPA)
35.22.10 - Servicios de distribución por tubería de combustibles gaseosos

Vocabulario común de contratos públicos (CPV)
65210000-8 - Distribución de gas

1.2. Lotes: No

1.3. Necesidades administrativas a satisfacer: Funcionamiento de diversas instalaciones destinadas a agua caliente, climatización y prácticas docentes y de investigación.

1.4. Financiado con fondos europeos: No

2. Régimen jurídico:

3. Responsable del contrato

Cargo: Directora Técnica de la Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras

4. Presupuesto y existencia de crédito

4.1. Presupuesto máximo

ANUALIDADES				
Ejercicio	Total Presupuesto (sin IVA)		IVA	Total (con IVA)
2010	152.586,21 €	16 %	24.413,79 €	177.000,00€

4.2. Valor total del contrato: 152.586,21 € (incluye el presupuesto de licitación y el posible importe de las prórrogas)



4.3. Existencia de crédito: Si

Fecha del certificado de crédito: 29-01-2010

Nº de documento: 2010000000090

5. Sistema de determinación del precio, pago y revisión

Forma de determinación del precio: Global

Pagos en moneda extranjera: No

Revisión de precios: No

Motivo: Debido al período de duración del contrato, UN AÑO, no procede efectuar revisión de precios.

6. Plazo de ejecución:

6.1. Plazo total y plazos parciales

Plazo total: 12 meses

Fecha prevista de inicio del contrato: 15 de abril de 2010

Lugar de entrega: Rectorado

6.2. Prórroga:

No.

7. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

8. Publicidad y gastos de anuncio

8.1.

Diario Oficial de la Unión Europea:	No
Boletín Oficial del Estado:	No
Boletín Oficial de La Rioja:	Si
Otros:	No

8.2. Importe máximo gastos de anuncios: 100,00 €

8.3. Anuncio previo: No

8.4. Fecha límite de solicitud de información adicional: Lunes, 01 de marzo de 2010

9. Plazo de presentación de las proposiciones

Hasta las 14:00 horas, del día: 10 de marzo de 2009



10. Documentación técnica a presentar (Sobre A)

Plan de control de calidad del gas suministrado. La no presentación de esta documentación podrá determinar la exclusión del licitador.
Descripción detallada del sistema de telegestión que permita obtener información de los consumos registrados en cada punto de suministro
Cualquier documentación que el licitador considere oportuna para poder valorar los criterios señalados en el apartado 20.

11. Documentación administrativa (Sobre C)

11.1 Documentación administrativa

La indicada en la cláusula 11.3.3. del pliego de cláusulas administrativas

11.2. Garantía Provisional

¿Es necesaria la presentación de garantía provisional? No

Importe de la garantía: 0,00 €

11.3. Documentación exigible acreditativa de la solvencia económica y financiera

Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

11.4. Documentación exigible acreditativa de la solvencia técnica

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante copia de la factura correspondiente.

Se deberá acreditar, para cada uno de los tres últimos ejercicios, un importe que iguale al menos el presupuesto de licitación.

11.5. Exigencia de clasificación

¿Es exigible la clasificación? No

12. Otros miembros de la Mesa de Contratación

Miembros titulares	Miembros suplentes
Técnico en Instalaciones	Técnico Especialista en Mantenimiento
Directora Técnica de la Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras	Encargado de Mantenimiento

13. Admisión de variantes: No



14. Valores anormales o desproporcionados

Respecto al criterio precio se considerará que una oferta presenta un valor anormal o desproporcionado cuando el porcentaje de baja sea igual o superior en 15 unidades a la media de las bajas de todas las ofertas.

15. Apertura de proposiciones

Fecha: 18 de marzo de 2010 Hora: 10:00

Lugar: Sala de Reuniones del Edificio Rectorado

16. Garantía definitiva y plazo de garantía

16.1. Garantía definitiva

¿Es necesaria la presentación de garantía definitiva? Si

Importe de la garantía: 5% del importe de adjudicación sin IVA

16.2. Plazo de garantía

¿Existe plazo de garantía? No

17. Otras obligaciones posteriores a la adjudicación

17.1. Obligaciones previas a la formalización (adicionales a la indicadas en la cláusula 13.7 del pliego tipo)

No procede

17.2. Obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato (adicionales a la indicadas en la cláusula 16 del pliego tipo)

No procede

18. Régimen de pagos y penalidades

18.1. Régimen de pagos de contratista

No procede

18.2. Régimen de penalidades

No procede

19. Otras cláusulas no incluidas en el pliego tipo

No procede



20. Criterios de adjudicación

20.1. Resumen de criterios

Nº	Criterio de adjudicación	Puntos	Tipo	Fases
1	Precio	95	Automático	
2	Mejoras	5	Automático	

20.2. Bases de aplicación de los criterios

<p>Criterio nº 1 - Precio (Hasta 95) La mesa de contratación otorgará la valoración (considerando dos decimales) que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente, con un máximo de 95 PUNTOS:</p> $VL = 475 \times (PC - OL) / PC$ <p>Donde VL= Puntos otorgados a cada licitación PC= Presupuesto de licitación OL= Oferta económica de cada licitación</p>
<p>Criterio nº 2 - Mejoras (Hasta 5) La mesa de contratación otorgará CINCO (5) puntos al licitador que oferte la mejora siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sistema telegestionado desde la Oficina Técnica de Obras e Infraestructuras de la Universidad de La Rioja de los consumos reales para cada punto de suministro.

21. Instrucciones para formular la proposición económica

La proposición económica (Mod. 001 ó 001.1 –para UTE-) consta de ocho páginas.

En dicha página el licitador ofertará el importe global del servicio, con la debida separación del impuesto sobre el valor añadido. El importe total deberá coincidir con la suma de las celdas “Total €/año” de los trece puntos de suministro existentes en el campus.

La operación tributa al 16% de IVA.

En las páginas 2 a 8 se deberá incluir la propuesta de facturación (todos los conceptos, incluido el IVA) de todos los puntos de consumo.